



UNIDAD DE **ACOMPañAMIENTO**

Zoe García Romero Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria

Maria Reynoso Delgado Consejera Ejecutiva de Género de la FEU

Dra. Erika Loyo Beristáin Titular de la Unidad para la Igualdad



Estrategia de prevención y acompañamiento de la FEU

“Unidades de acompañamiento”

Derivado de la sesión de trabajo entre personal de la UPI y la FEU, se planteó que, para determinar el objetivo y alcances de la Unidad de Acompañamiento, sería necesario comprender en principio, como definimos el “acompañar”. Para ello, se identificaron algunos conceptos y elementos a considerar.

¿Qué es la Unidad de Acompañamiento?

La unidad de acompañamiento a víctimas de violencia es un equipo especializado que brinda asistencia y apoyo a personas que han sido víctimas de cualquier forma de violencia.

Está formado por 25 chicas con el conocimiento sobre cómo llevar un proceso de denuncia, con quién pueden dirigirse y cuáles son las medidas y responsabilidades que les debe brindar las autoridades universitarias.



Objetivo principal.

Dar a conocer las herramientas que existen hacia la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género en nuestros entornos universitarios. Al mismo tiempo, movilizar la cultura de la denuncia y estar presentes sobre cómo se está llevando a cabo el proceso de la denuncia de las víctimas, una vez estando en revisión con las autoridades universitarias.



¿Cuáles son los objetivos de la Unidad de Acompañamiento de la FEU?

- **Informar.**

Brindar a las víctimas de violencia de género o a las personas que tengan conocimiento de hechos de violencia de género en la comunidad universitaria, información oportuna y clara que les ayude a comprender las rutas y procesos que pueden elegir en caso de decidir denunciar un acto de violencia de género de acuerdo con el PPASEVG

- **Atender.**

Remitir casos de violencia de género de los que tengan conocimiento al primer contacto que corresponda según el CU o preparatoria de que se trate, a través de las rutas definidas y sin revictimizar a quienes han vivido situaciones de violencia.

¿Cuáles son los objetivos de la Unidad de Acompañamiento de la FEU?

- **Acompañar.**

Ser un vínculo de confianza con las víctimas resguardando la confidencialidad y escuchando sólo aquellos datos necesarios que eviten a toda costa la revictimización de quienes han pasado por situaciones de violencia.

- **Seguimiento.**

Crear espacios seguros que brinden un acompañamiento emocional distinto a las víctimas. Un espacio de encuentro que permita generar procesos de autonomía, gestión y autocuidado que ayuden a las víctimas a llevar sus procesos de formas amigables y seguras.

¿Cuáles serán los principios y funciones a seguir por la Unidad de Acompañamiento?



1. No revictimizar
2. Escuchar activamente
3. Creerles a las víctimas
4. No reproducir prejuicios y estereotipos de género
5. Mantener la confidencialidad
6. Registrar debidamente los reportes
7. No pedir a las víctimas que relaten circunstancias de tiempo, modo y lugar
8. Canalizar inmediatamente los reportes a primeros contactos
9. Coordinarse con primeros contactos para llevar a cabo actividades de prevención de la violencia de género en los espacios universitarios
10. Realizar actividades de acompañamiento social con las víctimas



Gira Red Universitaria

Recorreremos todos los espacios universitarios para que todas las personas puedan conocer los protocolos existentes de la Universidad de Guadalajara y de la Federación Estudiantil Universitaria. Y, como objetivo principal, explicarles qué es la unidad de acompañamiento y cómo pueden pedir apoyo.

- Se visitarán los 15 centros universitarios, metropolitanos y regionales. Y, las 60 preparatorias, más todos sus módulos.

La gira universitaria se llevará a cabo en los 110 municipios del Estado de Jalisco con una duración de aproximadamente 6 a 12 meses.



¿Cómo reconocerlas y/o acceder a ellas?

- Las 25 personas capacitadas serán parte del comité ejecutivo de la Federación Estudiantil Universitaria y representantes estudiantiles desde sus espacios universitarios. Algunas residen en zonas del interior del estado, lo que nos lleva a que estén atentas a los procesos de denuncia que se estén llevando en las escuelas regionales.
- Se trabajará por medio de directorio para que todas las escuelas cuenten con uno y pueda ser accesible desde la página web de la FEU y redes sociales de la misma, incluyendo infografías con información.



Maria Guadalupe Reynoso Delgado
Nohemí Marlene Castillo Vázquez
Nayeli Escobar Castañeda
Magdalena Livier Granados Laureano
Fernanda Citlalli Romero Delgado
Ursula Guadalupe Salinas Salinas
Brenda Mitchell Yañez Razo
Lucía Jocabed Rosas Hernadez
Alejandra Pérez Bañuelos
Grecia Danna Rivas Garcia
Ana Isabel Tapia Aguilar

Citlali Jocelyn Kim Zepeda
Luisa Montserrat Gonzalez Plascencia
Susana Montserrat Soriano Andrade
Estefanía Damaris Becerra
Marijosé Patiño Acosta
Áridas Natzlelly Benítez Zarate
Reyna Natali Clatayud Martínez
Gretel Gúzman Cotero
Jenya Yantal Navarro Castro
Daniela Mariel Garcia Martinez

Integrantes de la Unidad de Acompañamiento

